

ACTA N° 7

Tabla

1. Asistencia:

Con la asistencia de los siguientes Consejeros se dio inicio a la séptima reunión del Consejo de la Sociedad Civil de Cochilco, correspondiente al año 2016:

- Felipe Celedón, Gerente General de la Sociedad Nacional de Minería.
- Wilson Álvarez, Tesorero de la Federación de Supervisores del Cobre (Fesuc), en representación de su Presidente, Ricardo Calderón.
- Miguel Ángel Santana, Director de Investigación y Formación de la Confederación de Trabajadores del Cobre (CTC) y Presidente del Consejo.
- Juan Orellana, en representación del Director Área Ingeniería, Universidad Tecnológica de Chile Inacap, Francisco Witter.
- Ricardo Arias, Presidente del Consejo Especialidad Minería y Metalurgia, Colegio de Ingenieros de Chile, y Vicepresidente del Consejo.
- Francisco Duran, de Cenda.

Se excusó de asistir y de no poder enviar un representante, Jorge Godoy, Presidente de la Asociación de Municipios Mineros; María Eliana Arntz, Directora Ejecutiva de Fundación Casa de la Paz; José Tomás Morel, Gerente de Estudios del Consejo Minero. Javier Ruiz del Solar, Director Ejecutivo de AMTC, de la Universidad de Chile; y Rodrigo Cortés, Gerente de Transferencia Tecnológica de AMTC no estuvieron presentes.

Por parte de Cochilco, asistieron:

- Jorge Cantallopts, Director de Estudios y Políticas Públicas.
- Paula Maldonado, Encargada de Comunicaciones y Secretario Ejecutivo del Consejo.
- Luis Maturana, asesor del VPE.

2. Tabla de temas

- Aprobación Acta N°6
- Director de Estudios y Políticas Públicas, Jorge Cantallopts, presentó Plan de Trabajo 2017 de su área.
- Revisión Reglamento

3. Acuerdos

- Se aprobó Acta N° 6
- Se acordó continuar con la revisión del Reglamento del Consejo en la próxima reunión.
- Se reiteró interés de que asista un representante de Sernageomin, a la próxima reunión, para hablar sobre accidentabilidad e impacto en la productividad.
- Se acordó que la próxima reunión sería el 2 o 15 de diciembre.

4.- Temas

Presentación Plan de Trabajo 2017

El Director de Estudios y Políticas Públicas, Jorge Cantallopts, presentó los principales estudios a realizar durante el año 2017.

Entre ellos mencionó:

- Estrategias de exploración minera en Chile.
- Revisión de la minería del oro en Chile a 30 años del plan aurífero nacional.
- Sulfuros primarios: desafíos y oportunidades
- Encadenamiento de la minería. Indicadores de seguimiento.
- Tendencias de usos y demanda de productos de cobre.
- Levantamiento de capital humano ocupado en minería. Trabajo conjunto con Sernageomin.
- Caracterización de la oferta de exportaciones de productos y servicios de la minería en Antofagasta.
- Bonos de carbono en la industria minera.
- Transparencia de información en la minería chilena.
- Minería y áreas protegida
- Minería subterránea
- Análisis del proceso de evaluación ambiental de los proyectos mineros
- Impacto de la minería ilegal
- Potencial de la turba
- Mercado del litio
- Impacto de los cambios en la regulación del mercado eléctrico en los precios de la energía eléctrica en el sector minero nacional.
- Mercado de productos semielaborados de cobre.

Miguel Ángel Santana agradeció la presentación y preguntó de qué manera el Consejo puede aportar al desarrollo de una política pública a través de Cochilco, la que a su juicio no existe en Chile.

Paula Maldonado sostuvo que el principal aporte que puede hacer el Consejo a Cochilco es enriquecer los estudios que realiza, los que luego pone a disposición del Ministerio de Minería –y diversos agentes del sector- para la elaboración de los planes o políticas que el Ministerio quiera desarrollar; que es a quien le compete elaborar las políticas públicas en minería.

Al respecto Jorge Cantallopsts sostuvo que sí cree que hay una política pública en minería pero que hay que revisarla.

Felipe Celedón señaló que es difícil desarrollar la minería en Chile ya que han surgido una serie de iniciativas que restringen la actividad, como por ejemplo en el uso del agua, la protección de los glaciares, y que la ciudadanía no tiene conciencia de la riqueza minera y del aporte de ésta al país. Agregó que falta una visión de Estado de cómo vamos a desarrollar la minería.

Al respecto, Ricardo Arias señaló que el Colegio de Ingenieros ve que hay muchas oportunidades en el sector minero, que la sociedad se queda con la idea que la minería contamina y no ve el potencial que hay en ésta. Agregó que Finlandia ha promovido el desarrollo tecnológico en el sector y que ello ha generado un impacto positivo en la sociedad, ven que reditúa, que es tangible.

Francisco Durán resaltó que un buen criterio para definir si hay o no una política pública es diferenciando los fines respecto de los medios. Cuando está clara esa diferencia se puede ver si hay una política en la que hay fines de largo plazo. En Chile falta una cultura política.

Felipe Celedón criticó iniciativas como la que acordaron los ministerios de Bienes Nacionales y Energía que reserva terrenos en los que hay concesiones mineras para el desarrollo de proyectos de ERNC que bloquean la actividad, ya que se protege un área aunque no existan iniciativas definidas.

Paula Maldonado señaló que uno de los proyectos que Cochilco desarrollará el próximo año para difundir la minería son charlas a alumnos de enseñanza media de colegios de la Región Metropolitana.

Reglamento

Se inició la revisión del Reglamento del Consejo. Uno de los acuerdos a los que llegaron los consejeros fue sumar un miembros más por cada perfil, y en la categoría Universidades incorporar un Centro de Formación Técnica.

Se pasaría de 9 a 14 miembros:

- Gremios (3)
- Colegios profesionales (2)
- ONG (3)
- Trabajadores (3)
- Universidades (2)
- Centro de Formación Técnica (1)